



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Toluca de Lerdo, México,  
a 18 de marzo de 2014.  
Solicitud de Información No:  
00044/SEGEGOB/IP/2014.

### **C. SOLICITANTE P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 24 de febrero de 2014 y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

### **INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*“De conformidad a la solicitud de información que realice a través del SAIMEX, con número 00025/SEGEGOB/IP/2014, misma que me fue contestada en forma afirmativa el día 12 de febrero de 2014, anexándome el archivo electrónico que contiene el oficio SGG/SSDM/055/2014, de fecha 5 de febrero de 2014, signado por el servidor público habilitado de la unidad administrativa denominada Subsecretaría de Desarrollo Municipal, atentamente solicito se me esclarezcan los siguientes puntos: 1.- Cuantas erogaciones por concepto de los servicios profesionales en favor del Notario Público No. 162, realizo la Unidad Administrativa, dentro del periodo de Septiembre a Diciembre de 2013? 2.- Los conceptos por los que el Notario Público No. 162, expidió los*

1/3

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

*recibos de honorarios o facturas, correspondientes en el periodo de Septiembre a Diciembre de 2013, por los servicios prestados a la Unidad Administrativa? 3.- Los importes que se cubrieron al Notario Público No. 162, por cada uno de los recibos de honorarios o facturas dentro del periodo de Septiembre a Diciembre de 2013? 4.- La o las cuentas presupuestales de origen con los que fueron cubiertos los servicios profesionales del Notario Público No. 162 dentro del periodo de Septiembre a Diciembre de 2013?*

**CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN**

*cuenta publica de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del ejercicio 2013.” (sic)*

**RESPUESTA:**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, mismo que en fecha 14 de marzo del año en curso, vía Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) remiten el oficio número SGG/SSDM/251/2014, dando respuesta a su solicitud, el cual se anexa al presente escrito.

2/3

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Informo a usted, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia

**ATENTAMENTE**



**LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR**  
**DIRECTORA GENERAL**

3/3

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



*Martha*



Toluca de Lerdo, México,  
13 de Marzo de 2014  
Oficio No. SGG/SSDM/251/2014

LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL  
DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN  
PRESENTE

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN  
Y APOYO TÉCNICO  
14 MAR 2014  
*Patricia Salgado C.*  
DIRECTORA GENERAL DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN /413

Me refiero a su oficio 00044/SEGEGOB/IP/2014 de fecha 25 de Febrero de 2014, mediante el cual solicita al suscriptor, se remita respuesta, respecto a la información solicitada, y que es del tenor literal siguiente:

*"De conformidad a la solicitud de información que realice a través del SAIMEX, con número 00025/SEGEGOB/IP/2014, misma que me fue contestada en forma afirmativa el día 12 de Febrero de 2014, anexándome el archivo electrónico que contiene el oficio SGG/SSDM/055/2014, de fecha 5 de febrero de 2014, signado por el servidor público habilitado de la unidad administrativa denominada Subsecretaría de Desarrollo Municipal, atentamente solicito se me esclarezcan los siguientes puntos: 1.-Cuántas erogaciones por concepto de los servicios profesionales en favor del Notario Público No. 162, realizó la Unidad Administrativa, dentro del periodo de Septiembre a Diciembre de 2013? 2.- Los conceptos por los que el Notario Público No. 162, expidió los recibos de honorarios o facturas, correspondientes en el periodo de Septiembre a Diciembre de 2013, por los servicios prestados a la Unidad Administrativa? 3.- Los importes que se cubrieron al Notario Público No. 162, por cada uno de los recibos de honorarios o facturas dentro del periodo de Septiembre a Diciembre de 2013? 4.- La o las cuentas presupuestales de origen con los que fueron cubiertos los*



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL



**servicios profesionales del Notario Público No. 162 dentro del periodo de Septiembre a Diciembre de 2013?**

Sobre el particular se da contestación en orden cronológico:

- 1.- Se realizó un trámite de pago a nombre del Licenciado Pablo Raúl Libien Abraham, notario público número 162, del Estado de México.
- 2.- Fe de Hechos
- 3.- Los comprobantes expedidos por el fedatario fueron dos, por la cantidad de \$5,300.00 (CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN) cada uno.
- 4.- La partida presupuestal fue la 3311 "Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos".

ATENTAMENTE

ARQ. BENJAMÍN FOURNIER ESPINOSA  
SUBSECRETARIO

C.c.p.

Archivo/Minutario  
BFE/JJRFIT

